Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0189

Lunes, 3 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pedroso de Acim

ANUNCIO. Convocatoria cargo Juez/a de Paz Titular.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos/as los/as vecinos/as de este Municipio que, dentro del plazo allí establecido, se procederá por el Pleno de la Corporación a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura el nombramiento del/a vecino/a de este Municipio para ocupar el cargo de JUEZ/A DE PAZ TITULAR.

Los/as interesados/as en este nombramiento tendrán que presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de TREINTA DÍAS, la correspondiente solicitud acompañada de la documentación siguiente:

- Certificado de nacimiento o fotocopia compulsada del DNI.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado médico de no padecer enfermedad que le incapacite para el ejercicio del cargo de Juez/a de Paz.
- Declaración jurada de no estar incurso/a en causa de incompatibilidad.

Pedroso de Acím, 22 de septiembre de 2022
Santos Harinero Roncero
ALCALDE

CVE: BOP-2022-4535
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es